

EL AYUNTAMIENTO DE EIBAR, con la colaboración de ALKORTA ANAIK, SOLERA EIBARRESA, INOXIBAR Y ACEITES URZANTE convoca el XXXI CONCURSO SAN ANDRÉS DE BACALAO.

BASES

1. Fecha del concurso: **23 de NOVIEMBRE de 2025 (domingo).**
2. Hora de comienzo: **11:00** horas.
3. El concurso finalizará a las **12:30** horas.
4. Lugar: Untzaga
5. Podrán participar las sociedades, casas regionales y cuadrillas con residencia en la ciudad de Eibar.
6. Los equipos se compondrán de 2 personas aficionadas a la cocina, -no podrán ser profesionales-. Al menos una de ellas debe estar empadronada en Eibar.
7. Plazo de inscripción: comienza el **1 de noviembre de 2025 y finaliza el 10 de noviembre de 2025.**
8. Para realizar la inscripción en el concurso cada pareja debe cumplimentar el formulario (Pincha en el enlace para cumplimentar el formulario):
 - Formulario: <https://formularioak.eibar.eus/es/bakailaolehiaketa2025>
9. Máximo de participantes: **38 parejas**. En caso de que el número de parejas inscritas supere el máximo, se realizará un **sorteo** en el Salón de plenos del Ayuntamiento, el 14 de noviembre a las 11:00 h.
10. **Los ingredientes aportados por la organización**, 2 kg de bacalao y aceite de oliva virgen extra; se entregarán en **Untzaga el mismo día del concurso a las 10:30 horas**, y los/as participantes abonarán la **cuota de inscripción de 30 €**.
11. El reparto de puestos se realizará a las **10:30** horas en **Untzaga**
12. Las parejas participantes deberán aportar los ajos, y se admiten también condimentos como guindilla y sal. Los utensilios necesarios para su preparación, incluida la cazuela, los traerán las parejas participantes permitiéndose también el uso de utensilios para la elaboración de la salsa, como varillas, colador...
La preparación de todo el bacalao entregado será al pil-pil. Las parejas participantes deberán preparar los 2 kg proporcionados por la organización, que deberán ser desescamados previamente.
13. El jurado estará compuesto por cocineros/as de reconocido prestigio.
14. Los premios serán:
 - **1º Trofeo, Txapela y 300 €, un lote de productos de Alkorta Anaiak, Aceites Urzante y Vinos Solera eibarresa**
 - **2º Trofeo y 200 €, un lote de productos de Alkorta Anaiak, Aceites Urzante y Vinos Solera eibarresa**
 - **3º 100 €, y un lote de productos de Aceites Urzante y Vinos Solera eibarresa**
15. El fallo del Jurado será inapelable.
16. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la decisión del jurado.